

Hacia el Museo de la Historia de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales

Towards the Museum of the History of the Conservation and Restoration of Cultural Assets

María Dolores Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos
Universidad de Sevilla

Fecha de recepción del original: mayo 2018

Fecha de aceptación: junio 2018

Resumen

El proyecto surge en el marco de la asignatura Teoría e Historia de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales y aunque poner en marcha un nuevo museo universitario no es fácil, estamos convencidos de responder a una necesidad respecto a la docencia y a la investigación en este campo. El proyecto de un Museo de la Historia de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales se pone en marcha con el fin de facilitar y apoyar las enseñanzas universitarias¹, concretamente del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla.

Si partimos de la idea de que todos los museos universitarios están en constante evolución, crear un museo nuevo es posible, siempre que sepamos ver en el presente el germen de los museos del futuro.

Es por ello, que es legítimo presentarlo como un proyecto de futuro. Fundamentar su justificación, y sobre cómo definir sus contenidos y sus objetivos trata este artículo.

Palabras claves: Museo, Historia, Conservación, Restauración, Bienes Culturales.

Abstract

This is a project about the creation of a new museum at the University of Seville. The mission is to educate society and show the history of the profession. The Conservator-restorer of cultural assets is still little known and we need to show his work, the service he provides to society.

We need a museum to teach about the history of conservation and restoration of cultural assets. It project is thinking about learning, research and cultural diffusion.

Keys words: Museum, History, Conservation, Restoration, Heritage.

CONTACTO: Teléfono: 954486490 | Email: mdrmus@us.es

CENTRO EN EL QUE IMPARTE DOCENCIA: Bellas Artes. Grado Conservación y Restauración de bienes Culturales.

Hacia el Museo de la Historia de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales. Los primeros pasos.

Los primeros pasos se dieron al conocer las colecciones y museos de la universidad hispalense y comprender que la Facultad de Bellas Artes, carecía de un museo propio, a semejanza del resto de las facultades visitadas: Farmacia, Historia del Arte, Zoología.

Se comienza entonces un proceso para poner las bases teóricas y conceptuales y para exponer con claridad los motivos que lo justifican, intentando definir y concretar su ámbito o colección, -una de las cuestiones más difíciles sin duda- y aportar ideas para la construcción de su discurso expositivo, además de presentar un posible espacio real y virtual. De todo el proceso, quedará constancia en este artículo, y aún avanzaremos más para concretar las experiencias que percibirá el visitante, las funciones que va a desempeñar y aportar la bibliografía.

En este caso, el proyecto de museo se pone en marcha paralelamente a una profesión que se consolida, el conservador-restaurador de bienes culturales y unos estudios que han tomado una forma coherente y estructurada, en el marco de la Reforma o Plan Bolonia (Ruiz de Lacanal, 2018).



Figura 1. Cuadro sobre los museos y colecciones de la Universidad de Sevilla. (Autora: María Luisa Cueva)

Ubicación:

La Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla se encuentra ubicada actualmente en dos sedes, una en la calle Laraña y otra en la calle Gonzalo Bilbao. En la sede de Laraña se imparten fundamentalmente los estudios de Bellas Artes y en el anexo, en la calle Gonzalo Bilbao, los estudios del Grado de Conservación y Restauración. Este, en concreto es un edificio de construcción reciente que tiene aún algunos elementos o recuerdos del que fuera el estudio del pintor Gonzalo Bilbao, entre otros, el jardín.



Figura 2 y figura 3. Fotografía del edificio de Gonzalo Bilbao, actual sede del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. (Foto R. Lacanal)

Departamento al que pertenece:

Actualmente no existe en la Facultad de Bellas Artes un Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Tampoco existe con carácter general en España un área de Conservación y Restauración y aunque en la reunión de rectores de las Facultades de Bellas Artes, celebrada en 2018 en Tenerife, se trató el tema, nos consta que en cualquier caso el proceso sería lentoⁱⁱ.

Actualmente, en la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Hispalense existen tres departamentos (Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas, Departamento de Dibujo y Departamento de Pintura) donde se encuentra repartido el profesorado que imparte las enseñanzas del grado de Conservación y Restauración. Habría que señalar, que el planteamiento de este proyecto, ligado al Departamento de Escultura e Historia de las Artes Plásticas, nacería como un servicio permanente al grado y abierto a la sociedad en general, especialmente a alumnos, docentes e investigadores.



Figuras 4 y 5. Imagen general y detalle del Jardín del antiguo estudio del pintor Gonzalo Bilbao, actual sede del Anexo de la Facultad de Bellas Artes, de la Universidad de Sevilla (Fotos R. Lacanal)

Contacto:

Para cualquier consulta o contacto, pueden hacerlo por correo con la profesora María Dolores Ruiz de Lacanal, que imparte la asignatura Teoría e Historia de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales y Legislación.

Justificación e innovación.

Habría que señalar antes de empezar, que no existe en España un museo de estas características, ni virtual ni presencial. Aunque en el marco universitario hispalense han existido exposiciones sobre conservación y restauración muy interesantes, con piezas en proceso de intervención especialmente seleccionadas, fueron temporales. Concretamente en el año 1986 se hizo la exposición “Conservación y restauración de obras de arte”, y en el catálogo la profesora y comisaria comentaba en su introducción que los conocimientos impartidos en el aula no están reñidos con la divulgación pública. Con ello reflejaba la necesidad de explicar la conservación y restauración desde el ámbito de la Museología, (Morón de Castro, 1986). Entre otras, en el año 1997 la exposición “Patrimonio Recuperado de la Universidad de Sevilla” mostraba en el Real Alcázar de Sevilla el proceso e intervención de parte de su legado.

E indudablemente en otras universidades españolas se han emprendido también proyectos expositivos para mostrar los bienes culturales universitariosⁱⁱⁱ.

Este artículo refleja sin embargo una idea diferente, ya que plantea la creación de un museo universitario nuevo, como una respuesta a un nuevo reto (Hernández Hernández, 2008), el que ha planteado los estudios del Grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales surgido del Plan de Bolonia.

Para ello vamos a considerar como punto de partida el mapa museográfico universitario, y su viva y activa dinámica y el patrimonio educativo universitario, a través de los congresos^{iv}, publicaciones^v que se han llevado a cabo y que han definido una potente línea de investigación sobre los museos universitarios en Europa y en general en el mundo^{vi}.

Partimos por tanto del marco amplio de las colecciones y museos universitarios para afirmar con certeza que no existe un proyecto de museo de estas características.

Indudablemente y como referencia, tendremos también que tener presente tanto los museos universitarios presenciales como los virtuales, dado que las nuevas tecnologías han venido a aportar nuevas vías eficaces, atractivas e insustituibles a la enseñanza universitaria. Para ello podemos partir de los proyectos de webs que funcionan como museos virtuales, lo cual sería una novedad en nuestro ámbito, no así en otras disciplinas. Recordemos que la Universidad de Sevilla cuenta con un museo virtual, por ejemplo, el Museo Virtual de la Vida^{vii}. De concretarse el museo virtual, su presencia en la red no sería motivo para que no se hiciese también el museo presencial, con posible ubicación en el edificio anexo de la Facultad de Bellas Artes en Sevilla.

Objetivos.

De igual manera que la Historia de la Medicina, la Historia de la Farmacia o la Historia del Arte, la Historia de la Conservación y Restauración de los BB.CC. tiene por objetivo mostrar el desarrollo de una disciplina a través del tiempo. A la par, todas, intentan explicar cómo se ha ido configurando la profesión.

Pero, si bien, la profesión del médico, del farmacéutico y del historiador del arte es claramente identificada y conocida en general por la sociedad, la del conservador-restaurador de bienes culturales es una gran desconocida. Es común relacionarle, en todo caso con el restaurador de obras de arte (Ruiz de Lacanal, 1999), sin que se sepa cómo se ha transformado.

Contar la Historia de los bienes culturales y cómo surge la profesión es el objetivo principal de este proyecto.

Contenido y discurso expositivo.

El desarrollo de la legislación y la aparición en la administración pública de centros especializados en la conservación y tutela de los bienes culturales (archivos, bibliotecas y museos), nos permite ver la evolución desde el taller del artista y artesano al actual profesional en franco paralelismo con las transformaciones que en el mundo moderno han sufrido otras profesiones.

Volviendo al ejemplo anterior, en los museos de Historia de la Medicina, se muestra como la Medicina ha cambiado a través de los tiempos; en los Museos de la Pedagogía (Álvarez Domínguez, 2016) se nos muestra la transformación de una enseñanza tradicional a la configuración de la instrucción pública. Sería entonces, necesario, en el campo de las Bellas Artes mostrar primero como son ámbitos diferentes, la creación y la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales, y después, exponer los cambios fundamentales en su evolución, subrayando el momento en el

que los estados modernos asumen la competencia en materia de cultura, con el paralelo desarrollo de la conservación del patrimonio cultural.

Un objetivo claro de este museo universitario sería mostrar la evolución del artista-restaurador al trabajo profesional del conservador-restaurador de bienes culturales en las instituciones públicas.



Figura 6. El artista-escultor. Facultad de Bellas Artes, Escultura (Foto R. Lacanal)

Figura 7 y 8. El restaurador de obras de arte. Facultad de Bellas Artes (Foto R. Lacanal)

La imagen nos muestra al artista, como un profesional diferente al restaurador de obras de arte y éste como un antecedente del conservador-restaurador de bienes culturales.

A partir del Plan Bolonia el espacio universitario define con claridad dos grados: el grado en Bellas Artes, donde se forman los futuros artistas y el grado de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales, donde se preparan los profesionales que prestarán un servicio social al patrimonio de interés público, bien a través de los centros de conservación, bien ligados a los poderes públicos: ayuntamientos y municipios, a los museos archivos y bibliotecas, como personal facultativo, bien en los institutos, con sus especialidades.

También habría que trabajar sobre cómo explicar o exponer la evolución y el nacimiento del Sistema Público del Patrimonio, en donde se encuentra su justificación. Tampoco se conoce el cambio veloz e irreversible que se produce en el paso del artista-restaurador al conservador-restaurador, en relación a la entrada de procedimientos científicos en su trabajo, al profundo cambio de la conservación preventiva, antes anclado y reservado a técnicas empíricas y materiales artesanales.

Antecedentes.

Hay que señalar que no es la primera vez que se intenta crear un museo de estas características. En Europa, concretamente en Italia, el director de una sección del Instituto Centrale del Restauro en Roma, Giuseppe Basile, intentó hacer un museo didáctico de la conservación y restauración. Las dificultades, sin embargo, hicieron que finalmente no se llevara a efecto, en parte, como el mismo expresó, porque encontró insalvable vincularlo al concepto de bien cultural, demasiado amplio y difícil de abarcar. Era el año 1984 y la palabra “bien cultural” ya había sido definida en relación a todo lo que pueda ser reconocido como una huella directa o indirecta de la actividad humana. Este profesor de Historia del Arte de la Universidad de Palermo, que había trabajado con Cesare Brandi, gran conocedor de la Escuela de Historia del Arte de la Universidad de Roma y de Giulio Carlo Argan, anunciaba que este proyecto llevaba mucho tiempo en su mente y fruto de ello fue un artículo publicado en la Revista Museum en el año 1984. Su reciente fallecimiento, en enero de 2018 coincide con esta iniciativa de creación del primer Museo de la Conservación y

Restauración de Bienes Culturales en una universidad europea, concretamente la Universidad Hispalense, sin que tengamos noticias de que existan proyectos similares en otros países. Han pasado treinta años.

Para continuar con esta idea, que estuvo ligada a las teorías de C.Brandi y J.C. Argan, hemos investigado durante años, como se muestra en las publicaciones. Y su lectura atenta muestra como aún en el año 1997, cuando participamos en la exposición de la universidad sevillana, al hacernos esta misma pregunta, nos resultaba muy difícil pasar del concepto de obra de arte al de bienes culturales.

Sin embargo, desde aquel momento han pasado veinte años y hoy podemos plantear la situación de otra manera contestando a esta pregunta: ¿Cuántos tipos de objetos podrían ser sometidos a operaciones de conservación y restauración? La respuesta es: “Tantos como tipos de bienes culturales”.

¿Cuántos tipos de objetos serían mostrados en el museo? La respuesta es tantos tipos de bienes culturales como existan. Su existencia depende de las valoraciones, por lo que hemos establecido un campo de investigación en torno al propio ámbito universitario, en atención a las diferentes disciplinas o facultades universitarias. Las salas del museo tienen que abarcar los distintos ámbitos del conocimiento, con el fin de que refleje el concepto de bien cultural en su amplitud, en su diversidad y multidisciplinariedad, como legado material o inmaterial ligado a un criterio de valoración o estima que responde por igual al campo humanístico y al científico.

Módulos, salas o secciones de los bienes culturales.

El museo debe reflejar tanto el conjunto de bienes muebles como inmuebles señaladamente testimonios de la actividad del hombre y su entorno cultural. A la par que debe mostrar lo material y lo inmaterial, es decir, su entidad física y significativa.

Las Universidades como centros educativos han engendrado la estructuración de los conocimientos (patrimonio inmaterial) en disciplinas, y los diferentes ámbitos generan las categorías de bienes culturales. Cada disciplina, se presenta como un ámbito del conocimiento que estudia, ordena de forma científica, y muestra o expone, orientada al interés general de la comunidad. Para ello enseña, ordena, estudia y exhibe de forma científica, didáctica y estética el conjunto de bienes de valor cultural, señaladamente testimonios de la actividad del hombre y su entorno cultural, pero lo hacen de manera sectorial.

Así Arquitectura, como centro universitario enseña el patrimonio inmueble, los monumentos y los conjuntos históricos.

La Arqueología, como disciplina estudia, investiga y orienta los estudios hacia los bienes de interés arqueológico, con el fin de protección, tutela y educación o deleite.

La Historia del Arte, estudia, investiga y realiza un sistema de valoración para la comprensión, análisis e investigación de los bienes culturales de interés histórico-artístico.

Atendiendo a las diferentes disciplinas, se delimitan las diferentes tipologías para ser expuestas en el museo.

a) Patrimonio inmueble: bienes arquitectónicos y monumentales.

El Museo de la Historia de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales no descarta el patrimonio inmueble, en el sentido más amplio del término. Este módulo se centraría en mostrar los bienes inmuebles, bienes arquitectónicos y monumentales, teniendo en cuenta las diferentes tipologías, tales como Monumentos, Conjuntos Históricos, Jardines Históricos, Sitios Históricos, Zonas Arqueológicas y Lugares de interés etnológico.

Se puede mostrar el patrimonio inmueble de la propia universidad sevillana, o bien ampliarlo a la ciudad de Sevilla, mostrando un legado urbano de mayor entidad. La escala o ámbito podría variar, pero siempre enfocado a esta tipología.

El uso de una maqueta de la ciudad de Sevilla con la ubicación de los principales elementos del patrimonio inmueble, bien universitario, bien de otro orden, ayudaría a mostrar el concepto de bien cultural inmueble.

De manera general podemos indicar que el visitante en esta sala recibiría una experiencia fundamental, al encontrar su entorno, tanto el paisaje construido, la ciudad, como el ámbito rural, como objeto de conservación. El alumno encontraría además de los fenómenos que afectan a su destrucción, los mecanismos de la tutela y la protección de este tipo de bien cultural, así como casos relevantes del patrimonio inmueble de la Historia de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales.

b) Bienes culturales paleontológicos y arqueológicos.

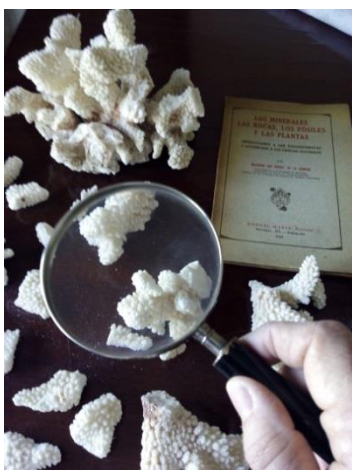


Figura 10. El Conservador-Restaurador y el Patrimonio paleontológico. (Foto R. Lacanal)

No encontraríamos dificultad para dotar al museo de una colección de elementos procedentes del campo de la paleontología y la arqueología. La posibilidad de mostrar o conservar como parte de su colección un legado paleontológico o arqueológico, podría ser en base a préstamos temporales de otras colecciones arqueológicas existentes actualmente en la propia Universidad de Sevilla.

Si tenemos en cuenta que los bienes arqueológicos incluyen los productos de las exploraciones y excavaciones arqueológicas, terrestres y subacuáticas, es decir, son todos aquellos objetos de uso cotidiano, religiosos, simbólicos, comerciales, económicos y políticos, el conjunto material sería muy diverso: restos de plantas, huesos de animales y humanos, construcciones artificiales en piedra, vasijas, puntas de flechas y figuras humanas precolombinas y armamento antiguo...

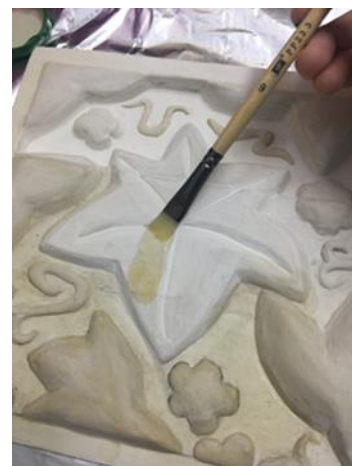


Figura 9. El conservador-restaurador de bienes culturales y el Patrimonio inmueble. (Foto Gares S.L)

el alumno de Conservación y Restauración de Bienes Culturales encontraría en este módulo, además de un legado importante, la presencia de diferentes materiales y técnicas.

Podemos señalar que el patrimonio paleontológico y arqueológico debe estar presente en la formación del alumno y futuro profesional para que tenga conocimiento de materiales de muy diversa cronología. Abiertos a nuevos descubrimientos que precisan de nuevas investigaciones, catalogaciones y exposiciones, es un ámbito para la conservación y restauración amplio y en constante desarrollo.

La propia Universidad de Sevilla cuenta con una importante reunión de piezas arqueológicas y numismáticas, donadas a través de la historia por diferentes profesores de la hispalense y en la que, por su exotismo, destaca un conjunto de piezas del antiguo Egipto. En un futuro, no dudamos que el museo pueda disfrutar de donaciones.

Los visitantes encontrarían en este módulo o sección una experiencia orientada hacia los bienes culturales del pasado como elementos fundamentales para su presente. El alumno, además, encontraría nuevas formas de destrucción provocadas por el tiempo y el olvido y nuevas formas de protección mediante la musealización y protección, así como casos significativos de la Historia de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales.

c) Los bienes culturales histórico-artísticos.

Este módulo, comprende las manifestaciones artísticas: pintura, escultura, artes decorativas (mosaicos, vidrieras, orfebrería, etc.) que conservan y transmiten unos valores estéticos, técnicos e históricos. Anotamos las reflexiones de la profesora M. F. Morón de Castro, sobre el patrimonio histórico artístico de la hispalense, enumerando la Iglesia de la Anunciación con obras del barroco sevillano firmadas por Martínez Montañés, Juan de Roelas, Herrera el Viejo, Pacheco, Juan de Uceda, Juan de Mesa, etc. Junto a estas esculturas, existen dibujos académicos de la antigua Real Escuela de las Tres Nobles Artes y una extraordinaria colección de reproducciones de esculturas en yeso de los siglos XVIII, XIX y XX. En el campo del Arte contemporáneo, resaltaba la profesora los fondos de aportaciones de los artistas al Premio o Concurso Nacional de Artes Plásticas convocado por la Universidad de Sevilla desde 1994.

El Museo de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales aceptaría también donaciones, bien de piezas que son propias de la Universidad de Sevilla, como las referidas, bien nuevas incorporaciones. Todo ello, para permitir al alumno una mejor comprensión de esta tipología.

El visitante que llegue al Museo de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales encontrará que las obras de arte ocupan un lugar fundamental, pero formando un todo con la propia



Figura 11. El Conservador-Restaurador y las obras de arte. (Foto R. Lacanal)

ciudad y los monumentos que los albergan, con los museos y el sistema cultural en el que quedan protegidos. En este módulo se le presentarán casos relevantes de la Historia de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales.

d) Bienes de interés científico y técnico.



Figura 12. El Conservador-restaurador y el Patrimonio científico y técnico (Foto R. Lacanal).

Este módulo presenta el cruce bajo el concepto de bien cultural, entre el Arte, la Ciencia y las Tecnologías. Se presentarían bienes culturales de interés científico y técnico en relación a las Bellas Artes, la Medicina, Farmacia, Mineralogía, Zoología, Veterinaria, Medicina, Física, Química, etc. Sería un sector muy importante. Interesa resaltar la importancia de este módulo, quizás con alguna exposición temporal. Las universidades en general conservan unos elementos o bienes muy interesantes especialmente en esta categoría. La herencia de los bienes culturales técnico-científico es lógico que quede ligada a la evolución de las propias disciplinas, aunque no todas musealizan los instrumentos, los objetos técnicos y científicos, considerando muchas veces, que al quedar anticuados no sirven para nada. Recordemos que la Universidad de Sevilla conserva un legado técnico científico ligado a disciplinas como Farmacia, Medicina entre otros, y le correspondería al Museo de la Conservación y Restauración ampliar

el legado universitario con la incorporación de nuevos ejemplares u objetos culturales.

Hemos encontrado aspectos o secciones tecnológicas y científicas no atendidas, por ejemplo, por citar alguna, el ámbito propiamente artístico. Hemos olvidado la conservación de las tecnologías del grabado y la impresión, las tecnologías fotográficas, -solo en parte conservadas en la Fototeca y en relación con la Historia del Arte-, la tecnología y la Óptica, o las tecnologías de la informática, entre otros.

El visitante comprenderá en esta sala o módulo el cambio rápido con el que evolucionan y cambian las técnicas y las tecnologías y las fórmulas para que convivan aquellas que están anticuadas, mediante las estrategias de conservación y musealización. El alumno como futuro conservador-restaurador de bienes culturales afronta de este modo su trabajo en relación a un campo amplio de bienes que están estrechamente conectados con la Ciencia.

e) Patrimonio etnográfico.



Figura 13. El conservador-restaurador y el Patrimonio etnográfico. (Foto Gares S.L)

El patrimonio etnográfico aporta un sector muy importante al concepto de bien cultural. En general, no es fácil, ilustrar este módulo. Sin embargo, se convierte en un reto para la museología universitaria sevillana, introducir bienes y actividades que albergan o constituyen formas relevantes de expresión de la cultura y modos de vida propios del pueblo andaluz. La declaración de prácticas, saberes, y otras expresiones culturales como de interés etnológico, le conferirá

preferencia a efectos de su conocimiento, protección, difusión.

Así mismo, habrá que tener en cuenta los conocimientos o actividades que estén a punto de desaparecer. Le corresponde a la Universidad un amplio papel en la conservación de los conocimientos que están a punto de desaparecer, constituyendo ella misma, los archivos de la memoria.

También podríamos incluir en este módulo, objetos procedentes de otras colecciones y museos directamente relacionados con prácticas y saberes mediante préstamos temporales.

El visitante encontrará en esta sala o módulo una experiencia sorprendente, al comprender que el patrimonio valioso no es solo “lo antiguo”, sino que está vivo en el presente. El alumno, futuro conservador-restaurador de bienes culturales encontrará un camino para su especialización profesional, orientándole hacia los métodos de conservación del legado inmaterial.

f) Material bibliográfico y documental.



Figura 14. El Conservador-restaurador y el Patrimonio bibliográfico. (Foto Gares S.L.)

El Museo de la Historia de la Conservación y Restauración de bienes Culturales no puede olvidar este sector o módulo. Debe materializar a través de la museografía la historia del libro y la historia de la escritura, para pasar a mostrar el patrimonio bibliográfico y documental, como objeto de atención y tutela por el conservador.

De ahí, que este módulo expondría, además de libros, posibles manuscritos, sean o no incunables, códices, legajos y publicaciones, los elementos y materiales que han servido a lo largo del tiempo para su conservación. El centro ya cuenta con una biblioteca abierta al público, que funciona con carácter permanente orientada al interés general de la comunidad, que adquiere, ordena y conserva,

estudia y ofrece un amplio conjunto de libros.

En el futuro es posible que pueda contar con un archivo, especialmente destinado a conservar informes de conservación y restauración. Verdaderamente sería de gran interés contar con un archivo fotográfico, capaz de recoger en imágenes el diagnóstico de daños o las transformaciones de esos bienes culturales, bien por el paso del tiempo, bien por intervenciones.

Mapas, materiales cartográficos, películas, fotografías y documentos legibles a máquina... todo ello, con un planteamiento museográfico, para que el alumno conozca materiales (papeles, papiro, tintas, etc.) y le ayude a comprender los efectos del paso del tiempo y los agentes de deterioro en estos bienes culturales.

El visitante recibirá en esta sala una experiencia singular entorno a la fragilidad de la memoria y los soportes materiales que la sustentan; mientras que el alumno de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, además de una vía de especialización, conocerá un ámbito laboral, los archivos y las bibliotecas, fundamental en su futuro laboral.

La experiencia del visitante en el museo.

Establecidos los módulos y secciones en relación con la propia disciplina de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales, el paso siguiente sería avanzar para mostrar qué tipo de

experiencias tendría el visitante en cada una de estas salas, con el fin de comprender con más detalle en qué consiste la singular aportación de este tipo de museo. Y en concreto que experiencia aporta al alumno universitario, en relación a su futuro profesional.

Enmarcado en el contexto profesional, el museo enseña al alumno a apreciar, valorar y ser sensible ante los bienes culturales y sus procesos de envejecimiento, destrucción y deterioro. Llegamos así al gran (y novedoso) tema del museo que presentamos, que no es la creación, sino la destrucción. En este sentido, el alumno y el visitante tendrán experiencias a través de los sentidos para apreciar las múltiples maneras en la que se produce la destrucción del patrimonio cultural. Bien por causas naturales como el propio paso del tiempo y su efecto en la degradación de los materiales. Por ejemplo, la propia naturaleza de un pergamino atacado por un insecto o la naturaleza de un barniz envejecido creando un velo sobre un cuadro. O bien conocerá las causas humanas de la misma. El alumno-visitante apreciará los motivos que nos mueven a la conservación o por el contrario a la destrucción. El alumno y visitante podrá sentir como es actor y protagonista de la conservación del patrimonio cultural y comprenderá cómo cambian, se transforman y se destruyen las ciudades hasta llegar a convertirse en restos arqueológicos, como cambian y se transforman los monumentos, las obras de arte, hasta llegar a su condición de superviviente. En estas salas, además de ver los diferentes tipos de patrimonio, verán las distintas formas de destrucción del mismo, desde las guerras a las acciones motivadas por la economía, de religión, modas y gustos. También quedarán mostradas la ignorancia y la barbarie. Comprenderá porque ciertos bienes culturales están en museos y en salas de cuidados intensivos y otros están en peligro.

Civilización, cultura, conservación, sostenibilidad, reciclaje, supervivencia, son experiencias que se transmitirán en el museo. El conservador-restaurador de bienes culturales se enfrenta al peligro, a la falta de estabilidad social e insensibilidad, a la barbarie, olvido y destrucción de la identidad.

Creemos que el Museo de Historia de la Conservación y Restauración no solo será una herramienta didáctica para que los alumnos universitarios conozcan mejor la Historia de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales, sino una manera fundamental para transmitir desde la universidad a la sociedad, el valor de los bienes culturales y el respaldo definitivo a la profesión del conservador-restaurador.

Otros contenidos del museo.

Podemos señalar otros contenidos del museo:

- Personas y personajes significativos para y desde la Teoría e Historia de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- Mostrar casos de intervención, antiguas y modernas.
- Técnicas y los materiales y su evolución. Mostrar la fragilidad y los factores de deterioro en colaboración con otras asignaturas del grado. La posibilidad de tener una sala o sección en relación a las diferentes técnicas y materiales despierta mucho interés para la docencia y la investigación, por lo que estamos seguros de que pronto el museo contaría con esta sección o módulo.

-Sin duda, se mostraría la restauración como intervención y el uso de materiales y tecnologías en un sentido evolutivo y dinámico.

-Tratados, recetarios, registros de archivos (facturas, contratos, etc.). Nos parece adecuado introducir libros y tratados antiguos, por ejemplo, el Arte de la Restauración de Vicente Poleró y Toledo.

Funciones del museo de la historia de la C.R.BB.C.C.

Los museos son instituciones de carácter permanente, abiertas al público, que tienen unas funciones y unas actividades claras tales como la investigación, educación, disfrute y promoción científica y cultural. Con carácter específico, debemos definir las funciones de este proyecto de nuevo museo.

a. La investigación de bienes culturales.

Su función se centraría en investigar los objetos y materiales que puedan ser adquiridos o donados para el mejor conocimiento de esa Historia interdisciplinar de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Por un lado, sería una herramienta para favorecer los trabajos de investigación en el propio grado, pero también en otros ciclos de la enseñanza universitaria: master y doctorado. Su función sería potenciar el mejor conocimiento de la Historia de la Conservación y Restauración de los bienes culturales.

b. La catalogación e identificación de bienes culturales.

Otra función del museo sería catalogar piezas y objetos de manera científica. El trabajo de inventario y catalogación sería una parte de su actividad, bien para el propio Museo de Historia de la Conservación y Restauración, bien para organizar exposiciones temporales.

c. Exposición.

El Museo de Historia de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales surge ante la necesidad de que sean exhibidos de forma científica, didáctica y estética un conjunto de bienes culturales, muebles e inmuebles de valor cultural, señaladamente testimonios de la actividad del hombre y su entorno cultural que puedan mostrar dicha historia profesional y de la disciplina.

Para ello, el museo se encargaría de organizar la exposición permanente y potenciaría las exposiciones temporales. Una primera experiencia se encuentra actualmente en la plataforma Expo-Bus, de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla¹, donde se ha realizado una exposición virtual sobre un personaje del siglo XIX-principios del siglo XX interesante en la Historia de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales.

¹ <http://expobus.us.es/omeka/>



Figuras 15 y 16. Figuras. Vitrina y montaje expositivo. Exposición temporal realizada en 2018 con colaboración de becarios del grado de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. (Fotos R. Lacanal)

d. Conservación preventiva de bienes culturales.

La gran tarea que tiene encomendada el conservador-restaurador de bienes culturales es la conservación preventiva. El desarrollo de la teoría en el aula se completa actualmente con las prácticas curriculares y extracurriculares en colecciones del patrimonio cultural: museos, archivos, bibliotecas o academias de la localidad.

El museo universitario, sería un ámbito académico adecuado para realizar prácticas de conservación preventiva y trabajos fin de grado.

Pero no se centraría solo en cuestiones concretas de la museología: ¿Cómo se expone la colección? ¿Qué tipo de vitrinas se utiliza para exponer las piezas? ¿Qué tipo de iluminación?

Debido al servicio que presta este profesional a la sociedad, también se plantearía en el museo las formas de tutela y protección en todos los campos del patrimonio cultural. Así se potenciaría el estudio y la defensa de la sostenibilidad en relación a otras colecciones de otros museos, estudio de los planes de protección de conjuntos históricos, o los planes de defensa del patrimonio natural u otros temas interesantes.

Al principio tendríamos una simple colección de objetos, pero pronto se trabajaría en el concepto de la conservación preventiva.

e. Restauración de bienes culturales.

Indudablemente el museo tendría una sala o módulo dedicado a explicar que es la restauración. Una sala que mostrase la evolución del antiguo artista-restaurador al conservador-restaurador actual, bien con materiales, herramientas, encargos, técnicas y nuevas tecnologías.

Del taller de restauración se pasaría al laboratorio para el análisis y conocimiento de los materiales y del estudio de laboratorio. Se subrayaría este aspecto en el discurso museológico: De la restauración a la conservación científica.

Enfocar correctamente los términos conservación y restauración es uno de los grandes objetivos del proyecto. Mientras que la restauración puede ser presentada mediante imágenes, objetos o textos que expliquen las operaciones destinadas a devolver la inteligibilidad y unidad formal al bien cultural; la conservación, presentarían no solo las operaciones destinadas a mantener o modificar las condiciones el medio ambiente para hacerlas favorable a la conservación, sino además plantearía los planes de sostenibilidad de una colección, un conjunto histórico o incluso el patrimonio natural.



Figura 17. Restauración, alumna de Conservación y Restauración de Bienes Culturales. (Foto Gares S.L.)

f. Educación.

El Museo de Historia de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales surge con fines especialmente de difusión y educación, para paliar el gran desconocimiento de esta profesión y del sistema patrimonial público. Su labor es hacer promoción científica y cultural para llegar a los pueblos, a los políticos y a la sociedad. O bien con respecto a otras profesiones (arqueólogos, historiadores del arte, arquitectos, abogados).



Figura 18. Proyectos educativo.s (Fotos R. Lacanal)

g. Difusión.

Quizás hayamos empezado la casa por el tejado, pero hemos puesto en marcha múltiples proyectos de difusión y educación, antes de hacer este proyecto de museo. Uno de ellos, el más reciente, consistió en organizar un encuentro con alumnos de secundaria para explicarles que es la conservación y restauración de bienes culturales.



Figuras 19 y 20. Café con Ciencia. Un proyecto de difusión de la Conservación y Restauración de BB.CC. en el ámbito de la Universidad de Sevilla, realizado en el año 2017. (Fotos R. Lacanal)

Conclusiones

En conclusión, este artículo, pone de manifiesto, que se han dado pasos importantes:

1. El acercamiento y conocimiento de los museos y colecciones de la universidad hispalense, como paso previo.
2. El estudio y comprensión del concepto de bien cultural como un conjunto de bienes que responden de manera transversal e interdisciplinar a todos los ámbitos del conocimiento: Farmacia, Medicina, Historia del Arte, Arqueología, Pedagogía, etc.
3. La delimitación del ámbito del conocimiento específico de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales, con el fin de que se cree un área de conocimiento.
4. El museo permite apoyar el mayor rendimiento educativo, científico y divulgativo. Muestra la profesión del Conservador-Restaurador de Bienes Culturales en relación a las distintas profesiones relacionadas con el patrimonio cultural: arquitectos, arqueólogos, historiadores del arte, gestores del patrimonio cultural, turismo cultural, química aplicada a la conservación y restauración de bienes culturales, archiveros, museólogos, bibliotecarios, etc.
5. El museo potencia la pedagogía de la conservación y restauración de los bienes culturales.
6. El museo ayudará a comprender la legislación del patrimonio cultural y su dimensión social.
7. Es el museo que necesitamos para la docencia y la investigación en el ámbito de la disciplina de la Historia de la Conservación y Restauración de los bienes culturales, tan desconocida actualmente.
8. El museo que respaldará a la profesión del conservador-restaurador de bienes culturales, tan desconocido actualmente, si no es por la restauración.

Ciertamente merece la pena continuar con esta idea, avanzar presentando con mayor atención la disciplina de la Historia de la Conservación y Restauración de los Bienes Culturales y señalar con mayor precisión de qué manera se justifica la necesidad de un museo y como se establecería la relación en el marco universitario.

Todo ello, se hará en el futuro, en la medida en que vayamos dejando las ideas bien expresadas y con una sólida justificación para que sirva de herramienta a la docencia de la Historia de la Conservación. Creemos que en breve podremos avanzar para que el Museo de Historia de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales deje de ser un proyecto y sea una realidad.

Agradecimiento

A Pablo Álvarez Domínguez, al frente del Museo de Pedagogía de la Universidad de Sevilla, y otros profesores: José Beltrán Fortes, Monserrat Arista Palmero y Francisco Javier Salgueiro, María Jesús Ariza Molina, Marina Núñez Gil y María José Rebollo Espinosa, Antonio Ramos Carrillo y Rocío Ruiz Altaba, María Fernanda Morón de Castro, Juan Francisco Beltrán Gala, Pilar Nieto Rubio, Jesús Rojas-Marcos González, Javier Tejido Jiménez, Julián Sobrino Simal, Alfonso Ojeda Barrera, Eduardo Peñalver Gómez, Maribel Migens, Emilio Galán Huertos, Olivia Lozano Soria.

A los investigadores y sus aportaciones en la tesis doctoral: Begoña Barrera López, Virginia Sosa Ortiz, Rocío Viguera Romero.

A los miembros del Grupo S.O.S. Patrimonio (HUM 673) por sus colaboraciones: Ana Galán Pérez, Francisco José Medina Pérez, Álvaro Vera Barrera, Carmen María Vélez Escofet, M^a Jesús Rodríguez Arispón, Andrés Trevilla García, Alejandra Herrera Picazo Espinar, Adelaida Castro Navarrete.

A los alumnos y sus trabajos fin de grado: María Luisa de la Cueva, Carmen Hermoso Humanes, Miguel Ángel Díaz Reyes, Ana Cristina Cabezas Berjillos, Esperanza Macarena Torralba García, Sofía Muñoz Juan, Lara Rodríguez Seara, Clara Fuentes Cano, María José Cordero.

Bibliografía

Álvarez Domínguez, P. (2016). Los Museos Pedagógicos en España. Entre la memoria y la creatividad, Ed. Universidad de Sevilla. EUS, Ed. Trea, Madrid.

Basile, G. (1984). Por un museo didáctico de la conservación y restauración, en *Museum XXXVI*, 2, pp. 81-84

Dareggi, G (2005). Stampato e cura dell'Ufficio Economato e Patrimonio immobiliare dell'Università degli Studi di Perugia, Perugia.

García Fernández, I. M^a., Rivera Rivera, R.D. (2015). Congreso Internacional Museos Universitarios: tradición y futuro: Madrid, 3, 4, 5 de diciembre de 2014. Otros. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

García Fernández, I. M^a. (2008). La conservación en los museos universitarios, *Revista de Museología*, 43, pp.143-149.

Hernández Hernández, F. (2008). Los nuevos retos de los museos universitarios, *Revista de Museología*, 43, pp. 8-22.

Morón de Castro, M^a. F. (1986). Conservación y Restauración de Obras de Arte, Servicio de Exposiciones de la Obra Social y Cultural del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla.

Morón de Castro, M^a. F. (2008). La Universidad de Sevilla y sus bienes culturales, *Revista de Museología*, 43, pp. 84-89.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M^a. D. (1995). Conservadores y Restauradores en la Historia de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Ed. Olimpia. Morón de la Frontera.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M^a. D. (1997). Reflexiones sobre la Historia de la Conservación en Exposición Patrimonio Recuperado de la Universidad de Sevilla. Real Alcázar de Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación el Monte, pp. 47-49.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M^a. D. (1999). El Conservador-Restaurador de Bienes Culturales. La Historia de la Profesión, Editorial Síntesis, Madrid.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M^a. D. (2011). De la teoría de la restauración de obras de arte a la teoría y praxis de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales: un caso, en XVIII Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Granada.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M^a. D. (2014). El patrimonio cultural y la educación: apreciaciones y reflexiones para la construcción de una valoración social y cultural, en Revista Cabás, Nº12, diciembre de 2014, pp. 113-124. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=498331>.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M^a. D. (2014). La investigación del Patrimonio Histórico Educativo de la Universidad de Sevilla a través de los conservadores y restauradores, en IV Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el Estudio del Patrimonio Educativo. SEPHE, “Pedagogía museística: prácticas, usos didácticos e investigación del Patrimonio educativo”, Madrid, octubre de 2014, pp. 137-153. http://servidormanes.uned.es/sephe/orden_comunicaciones.pdf.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M^a. D. (Dir.) (2015). Colecciones Educativas de la Universidad de Sevilla. Iº Encuentro ARTE& CIENCIA. Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría, Sevilla, 2015.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M^a. D. (2015). “El encuentro con los bienes culturales de la Universidad de Sevilla”, en Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M^a. D. (Coord.) Colecciones de la Universidad de Sevilla. Edita: Real Academia de Bellas Artes Santa Isabel de Hungría, Sevilla, 2015, pp. 13-29.

Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M^a. D. (2018). Conservadores y Restauradores en la Historia de la Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Ed. Trea, Ed. Universidad de Sevilla, Sevilla.

ⁱ Los museos universitarios constituyen una parte importante de la Museología contemporánea. Así lo ha reconocido el ICOM, generando U.M.A.C., la red de Museos y colecciones universitarias. Los museos universitarios se definen como “aquellas instituciones que, además, dependen o están asociados a universidades o instituciones de educación superior y se ocupan de proteger el patrimonio a cargo de las mismas” (ICOM Cahiers, 11. 2013)

ⁱⁱ Uno de estos asuntos es el debate acerca de la necesidad de abordar nuevas áreas de conocimiento en los estudios artísticos, siguiendo así las sugerencias realizadas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI) según las cuales el catálogo que actualmente se emplea en Bellas Artes puede estar quedando obsoleto.

ⁱⁱⁱ Por ejemplo, la exposición “Museos para el conocimiento”, celebrada en Madrid, en el edificio Museo del Traje, en marzo de 2018.

^{iv} García Fernández, I. y Rivera Rivera, R. D. (2015) Congreso Internacional Museos Universitarios: tradición y futuro, Madrid, 3, 4, 5 de diciembre de 2014. Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

^v Bibliografía sobre Museos universitarios en España se puede referir que la Revista de Museología. Publicación Científica al servicio de la comunidad museológica, dedicó un número completo al tema de los museos universitarios en España con unas nutridas referencias bibliográficas. Nos referimos al número 43 del año 2008.

^{vi} Bibliografía sobre los Museos universitarios en el mundo, en general: ICOM, UMAC. University Museums and Collections.<http://icom.museum/loscomités-Internacionales/comite-internacional-para-los-museos-y-las-colecciones-universitarias> (Consulta 06 de abril de 2018).

^{vii} <http://thevirtualmuseumoflife.com> (Consulta 6-04-2018).